

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS EEPA CONTROL DE ESTUDIOS

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN DE MATERIAS. PERÍODO LECTIVO 2022-II

El instructivo que se presenta a continuación se ha elaborado considerando los indicadores de celeridad, transparencia, eficiencia y fluidez con el objeto de realizar un proceso de inscripción en el cual toda la comunidad académica de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos se encuentre involucrada y resulte beneficiada.

Características Generales del proceso:

- Período Lectivo: 2022-II
- Tipo de Inscripción: Presencial o por Autorización
- Público esperado: Estudiantes regulares, reincorporaciones y nuevos ingresos.
- Cantidad de días: 4.
- Orden: Inscripción por eficiencia (Se publicarán los horarios cuando se tenga la fecha de inscripción). Reincorporaciones y Nuevos Ingresos se inscribirán el tercer día. 4to día para inscripción de rezagados.

Requisitos Estudiantes Regulares y Reincorporaciones:

- Cédula de identidad.
- Kardex impreso.
- Comprobante del pago de arancel por Kardex. (http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-juridicas-y-politicas/aranceles-para-tramites-administrativos.html)
- Comprobante del pago de arancel por inscripción.
 (http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-juridicas-y-politicas/aranceles-para-tramites-administrativos.html)
- 2 Copias de Planilla de Inscripción. (ANEXO 1)
- NOTA: en caso de una inscripción por autorización se anexa modelo (ANEXO 2)

Requisitos Nuevos Ingresos:

- Cédula de identidad.
- Comprobante del pago de arancel por inscripción. (http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-juridicas-y-politicas/aranceles-para-tramites-administrativos.html)
- Carpeta con:
 - Copia de la Cédula de Identidad.
 - o Copia del Título de Bachiller.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS EEPA CONTROL DE ESTUDIOS

- Copia de Notas Certificadas.
- O Copia de la Planilla de Inscripción por Secretaría.
- 2 Copias de Planilla de Inscripción. (ANEXO 1)

Pasos inscribir:

El proceso de inscripción del período 2022-II se realizará en 3 puntos de verificación y registro, los cuales se presentan a continuación.

Preliminar Caja de la Facultad:

 Los estudiantes deben consignar en caja los pagos realizados por Kardex e Inscripción, en caso de ser transferencia bancaria tienen que agregar los datos del titular de la cuenta desde donde se realizó la transferencia. Los Nuevos Ingresos solo deben presentar el comprobante de pago del arancel de inscripción.

Primer Punto:

 Presentación de documento de identidad (Cédula, licencia de conducir, carnet de la universidad o pasaporte). No se aceptarán otro tipo de documentos. Y Kardex para verificar que le corresponde en ese horario. Los Nuevos Ingresos solo deben presentar la cédula de identidad para cotejar con la lista.

Segundo Punto:

- 1. Verificación de prelación y colisión de horarios: el estudiante debe presentar su Kardex y la planilla de inscripción con el fin de verificar que el estudiante ha aprobado las materias en el orden de prelación de su inscripción y que no ocurre ninguna colisión de horarios.
- 2. Verificación de carga crediticia: el estudiante debe presentar la planilla para verificar que cumple con los requisitos de carga crediticia: mínimo 9 créditos, máximo: cantidad de créditos del semestre que cursa (+ o 1 o 2 créditos según el reglamento).

Nota: los Nuevos Ingresos se saltan este punto.

Tercer Punto:

 Registro y control: el estudiante debe entregar las dos copias de la planilla de inscripción, una le será devuelta en calidad de recibido. Así mismo, debe entregar su Kardex para certificar con sello y firma. En ambos casos debe presentar el comprobante o recibo de la caja de la Facultad. Los Nuevos Ingresos deben entregar la carpeta solicitada en los requerimientos y la planilla de inscripción.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS EEPA CONTROL DE ESTUDIOS

Normas del proceso:

- 1. El proceso tiene en consideración los reglamentos vigentes.
- 2. Cualquier irregularidad en el proceso será notificada al estudiante y se actuará según establecen los reglamentos vigentes.
- 3. El calendario de inscripción se publicará junto con la oferta académica una vez esté aprobada.
- 4. Los nuevos ingresos y las reincorporaciones serán atendidos por orden de llegada.
- 5. La sección "Inscripción" de la planilla debe ser llenada en el momento en el que ingresa al lugar de inscripción debido a que las secciones se irán cerrando conforme se llenen los cupos de cada curso.
- 6. Los nuevos ingresos solo deben cancelar el arancel de inscripción.
- 7. No se aceptará la inscripción de nuevos ingresos que no hubieren enviado los recaudos digitalmente al correo designado para ello.
- 8. Los Nuevos Ingresos solo podrán inscribir materias en una sola sección dentro de las disponibles por Oferta Académica.
- 9. Todo comprobante de pago debe estar acompañado de los datos de la cuenta que realizó la transferencia (Cédula de identidad y número telefónico)



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS EEPA CONTROL DE ESTUDIOS

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN 2022-2

Datos que	deben ser llenad	os por el estudiante:			
Fecha de Ir	nscripción:				
Datos del E	studiante:				
Nombres	: :				
Apellidos:					
Cédula d	e Identidad:				
Correo e	lectrónico:				
Número	telefónico:				
Inscripción caso)	: (Colocar las ma	terias en orden semestral a	ascendente y de ί	íltimo las c	ptativas, si fuere e
Código		Materia	Semestre	Sección	Horario
		el profesor en el paso 2: n número el semestre en el	que tiene mayor d	antidad de	créditos inscritos)
Datos para	ser llenados por	el profesor durante el paso	3:		
Recibido po	or:				
Sello de co	ntrol de Estudios	:			



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS EEPA CONTROL DE ESTUDIOS

AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente, Y	′0,					, titul	ar de l	la cédula de
identidad _						autorizo		а
			titular	de	la	cédula	de	identidad
	; a realizar el	proceso de	inscripción	del	período	2022-2	de la	Escuela de
Estudios Políticos y Adminis	strativos de la Fa	acultad de Ci	encias Jurídi	cas y	Política	ıs de la Ur	niversi	dad Central
de Venezuela.								
A los días del mes de		_de 2022						
		Firma	a					

Anexo:

- Cédula de identidad
- Cédula de identidad del autorizado.